

Expediente: **359/23**

Carátula: **SALAZAR, CARLOS HUMBERTO C/ BANEGA JORGE HUMBERTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **28/11/2024 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23359142439 - SALAZAR, CARLOS HUMBERTO-ACTOR

90000000000 - BANEGA, JORGE HUMBERTO-DEMANDADO

90000000000 - OLEA, DIOLINDA DEL VALLE-CO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 359/23



H20461489713

JUICIO: SALAZAR, CARLOS HUMBERTO c/ BANEGA JORGE HUMBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 359/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 27 de noviembre de 2024.

Téngase presente la conformidad prestada por el actor con lo dictaminado por el cuerpo de Asesores Contables del Poder Judicial. En consecuencia, téngase por aprobada la planilla de actualización de Honorarios practicada por el cuerpo de Asesores Contables del Poder Judicial en fecha 25/11/2024 por el monto de \$59.510,67 (PESOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ CON 67/100).

Previó a proveer a la Orden de Pago solicitada adjunte constancia de inscripción en Afip. GN.

Actuación firmada en fecha 27/11/2024

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.